

SECRETARÍA

ACTA No. 7

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 horas del día 30 de septiembre de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Elida González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C. P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Acto seguido el Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes, declaró abierta la sesión mediante el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del Acta Anterior y su aprobación en su caso.
4. Atención a la ciudadanía.
5. Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
6. Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.
7. Autorización para la Conformación del grupo interdisciplinario del Archivo Municipal.
8. Presentación y autorización, en su caso, de la relación y función de Directores responsables de Obra para el Municipio de Tangancícuaro.
9. Propuesta de la Síndica Municipal para designar a los representantes jurídicos en litigios en los que ella sea parte con fundamento en el Artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán a los Lic. Guadalupe Ivonne Torres

Arellano Lic. José Alfredo Alfaro Contreras y el Lic. Miguel Ángel Bravo Guerrero.

10. Autorización para la publicación de la convocatoria para la conformación del observatorio ciudadano del H. Ayuntamiento de Tangancícuaro por el periodo 2021 – 2024.
11. Autorización para actualización del impuesto predial de la dirección de Catastro.
12. Creación del Comité de Obras Públicas, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.
13. Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que el Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal declara legal la sesión.